

y en su vista, acordó el Ayuntamiento pase
a la Comisión de Propios para que infor-
me acudando recibos, interin no se adopten
el acuerdo convenientemente.

Sobre otras dos in-
stancias de Don
Nicolás Godiner
y D. Fran. Cere-
solicitando lo
mismo q el ante-
rior.

Asi mismo, y leídas que fueron dos co-
municaciones del repetido Admón de Propie-
dades e Impuestos en las que con motivo de
instancias de D. Nicolás Godiner y D. Francisco
Porr solicitando arrendamiento de terrenos situa-
dos en término del partido rural de la Alberca
perteneciente a los montes de este término, que
segun los solicitantes son del Estado, interesa
informe acerca de si estos pertenecen a los Pro-
pios de la Ciudad, en virtud de qué títulos y si
tiene noticia esta Corporación de que se hayan
destinado por varios particulares a edificios y
a diferentes clases de cultivo, mediante que autori-
zacion o que condiciones, acordó el Ayuntamiento
que dichas comunicaciones pasen a la Comisión
de Propios para que dé su dictamen, acudando,
interin no se resuelve, recibo de ellas.

Distribucion de
fondos del pre-
sente mes.

Vista la distribucion de fondos por capitulos
y artículos del presupuesto para satisfacer las
atenciones del presente mes, que arroja un total
gral de sesenta y seis mil cuatrocientas noventa
y tres pesetas con 9 cent, acordó el Ayuntamto
aprobarla, advirtiendo el Alcalde que ingresando
muy pocos fondos, se verá precisado a satisfacer
las atenciones, dentro de la distribucion aproba-
da, en proporcion a aquellos y a la participacion
debida.

Permiso para
obras particulares.

Consignante a lo informado por la Comisión
de P. Urbana, acuerda el Ayuntamiento con-
ceder licencia al maestro de obras D. José La-
llego para embucir y componer el vuelo del
tejado y colocar puertas nuevas, que abran
al interior del edificio, en el sitio en que
existen las actuales, en la casa n.º 3 de la